

¿Estudias o trabajas?

Belén de la Rosa

Secretaría de Juventud

FE CCOO

LAS últimas medidas del Gobierno endureciendo las condiciones para acceder a una beca al estudio, el aumento progresivo del desempleo entre los jóvenes, un notable incremento en las tasas universitarias y la posibilidad de privatizar el bachiller y el copago en Formación Profesional, promueven cualquier cosa menos el objetivo de garantizar la equidad en el acceso a estudios superiores y reducir el abandono escolar. Por el contrario, los recortes en general de plantillas y de recursos y la masificación en las aulas allanan el terreno para un incremento de las tasas de fracaso escolar.

Hoy por hoy ni estudio ni trabajo. Lejos de promover medidas que impulsen la economía, generen empleo y favorezcan la incorporación de jóvenes en el sistema educativo, parece que vamos a la contra de la propia Europa y los déficit del sistema financiero se pagan con el presupuesto de educación, sanidad y servicios sociales.

España dedica un 0,1% del PIB a becas de ayuda al estudio, la mitad de la Unión Europea, con unas condiciones que tienen que rozar la miseria para acceder a una beca de movilidad, por lo que endurecer aún más y subir la nota de corte, no deja de ser un elemento que promueve el elitismo en el espacio académico. Los umbrales de remuneraciones que marcan el acceso a las becas son muy bajos, hasta el punto de que para acceder a una beca salario o una beca de compensación para cualquier estudio es preciso acreditar remuneraciones muy por debajo del salario mínimo interprofesional.

Otro aspecto que no recoge el proyecto es la modificación del artículo 4 del RD 1721 para que puedan acceder a una beca aquellos que tengan ese mismo o superior nivel formativo del título por el que se opta a la beca. Esto es muy importante actualmente, ya que multitud de jóvenes retornan al sistema educativo debido a la crisis y el paro, que azota muy en especial a la juventud (52% en los menores de 25 años), y se ven privados del amparo de una beca que les ayude a continuar su formación.

La intención de vincular la obtención de una ayuda al estudio la nota de corte supone una vuelta a la etapa elitista en la que la universidad era privilegio de pocos. La compensación de desigualdades debería ser una función clara del sistema educativo que promueva la posibilidad de todos y todas a continuar su vida escolar a lo largo de la vida desde la equidad, la calidad y la posibilidad real de cursar estudios en cualquier etapa sin grandes dificultades.

Ahora quien puede pagar, dispondrá de mayores posibilidades y propuestas de precios, tales como 380 euros para cursar los módulos de Formación Profesional en Cataluña, la intención de privatizar la etapa de Bachiller y ahora la espectacular subida de las tasas universitarias y el endurecimiento de criterios para beneficiarse de una ayuda al estudio, supone abandonar a esos jóvenes a la calle sin posibilidades de plantearse un proyecto de vida independiente.

Parece inaudito que un gobierno no tenga clara la necesidad de fomentar un modelo productivo que promueva las posibilidades de competitividad económica, la educación pública y la inyección de recursos públicos para la investigación e innovación y, sobre todo, para ayudarnos a salir de la crisis.

Es imposible pasar por alto la elección de la intervención disciplinaria del Estado. Ahora participar pacíficamente en una manifestación supone la coacción de las fuerzas del orden, unas veces mediante la violencia a través de las cargas policiales, otras mediante la criminalización de sindicalistas, estudiantes y manifestantes, o mediante la violencia simbólica de solicitar el documento nacional de identidad a quienes ya ni nos sentimos identificados con este Estado.

El gobierno pierde de vista que vivimos en un estado de derecho en el que, de momento, la Constitución ampara el derecho a la reunión pacífica, la manifestación y la huelga.